EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1881 y 1890 — Teléfono: 386

TELEFONO, n.º • APARTADO DE CORREOS, n.º 17

EL DIA DE PALENCIA

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

VIERNES 6 FEBRERO 1942

EDICIÓN 7 tarde

25 céntimos

EDITORIAL

Hechos y no palabras

Hemos señalado en anteriores comentarios, la atención que el nuevo Estado concede a los problemas de la Cultura y de la Enseñanza. Precisamente era éste uno de los tópicos con más regusto esgrimido por los enemigos de la Revolución nacional.

Pretendíanse formular torpes acusaciones sobre una supuesta indiferencia, por parte del Gobierno, hacia las cuestiones culturales. Contra la malévola campaña no se quiso oponer el huero verbalismo de otras propagandas retumbantes. Por el contrario, se prefirió ofrecer la escueta realidad de los hechos, traducidos en unas cifras cuya elocuencia rebasa la ponderación. Ya hemos subrayado la importancia de los aumentos que han sido concedidos al personal docente—en especial al Magisterio primario—en los últimos Presupuestos. No obstante, la preocupación de la nueva España por elevar el nivel cultural del pueblo y conceder a la Instrucción Pública uno de los lugares preferentes en el orden político, se ha traducido en la confección de un Presupuesto de Educación Nacional, cuyo volumen global supera en mucho a los que, en otros regímenes, se utilizaron como señuelo para deslumbrar el papanatismo de las masas.

Interesa por tanto, para ahorrar adjetivos y suprimir retórica, comparar estas cifras que tienen toda la fuerza de convicción del más irrebatible argumento.

En 1901, la suma invertida para las atenciones de Instrucción Pública fué de 43.000.000 de pesetas. En 1910, se elevaba a 56.000.000. En 1920, a 152.000.000. En 1930, a 195.000.000. En 1933, a 311.000.000. En 1935, a 338.000.000. En 1940, a pesetas 394.463.987,43, y por último, lo consignado en el Presupuesto para 1942, es de 486.958.170,97 pesetas. El aumento del último ejercicio representa, por tanto, 92.494.138,54 pesetas.

Estas cifras—que preferimos presentar desnudas, sin revestimientos artificiosos—tienen la máxima elocuencia. Ellas prueban de qué manera el nuevo Estado ha enfocado, sin vacilaciones, ni medias tintas, uno de los más arduos problemas nacionales, cual es la formación cultural del pueblo a través de sus instituciones de Enseñanza y la restauración de la gloriosa tradición espiritual.

Huyendo de proyectos irrealizables y programas ilusorios, la Nueva España sienta así los cimientos de la futura grandeza de la Patria.

Regresa a Cádiz la misión española que fué al Perú

para representar a España en las fiestas del Centenario de Pizarro

En todas partes han comprobado el verdadero amor que se profesa a la Madre Patria

Cádiz, 6.—La misión española que fué al Perú para representar a España en las fiestas del centenario de Pizarro, llegada en el trasatlántico «Cabo de Buena Esperanza», estaba integrada por el marqués de Lozoya, director general de Bellas Artes; doña María Redondo de Carvajal, marquesa de Miravalles; el capitán de navío, don Francisco Regalado; el coronel don José Malcampo, duque de San Lorenzo y el escritor don Pedro Mourlane Michelena. Según ha manifestado contestando a nuestras preguntas, la misión española tenía el propósito de prolongar su estancia algún tiempo más en América; pero al ser declarada la guerra entre Estados Unidos y Japón, decidió anticipar el regreso a España, y quedaron solamente en el Perú, la marquesa de la Conquista, don Máximo Rodríguez y el teniente coronel de Aviación, señor Iglesias que, en unión del Obispo de Urabamba, realizarán una expedición en fecha próxima por el Amazonas. En Nueva York embarcaron en un buque americano, tocaron en algunos puertos de la ruta del canal de Panamá y se dirigieron al Callao donde fueron objeto de una detenida inspección por parte de las autoridades británicas en las islas Bermudas

El recibimiento tributado en Lima a la misión española—han dicho—supera a toda ponderación. Al frente de la colonia española se hallaba nuestro embajador, marqués de Aycinena y todo el personal de la Embajada, así como una representación del Gobierno peruano presidida por el ministro de Asuntos Exteriores. En sesión solemne, el municipio de Lima, entregó las llaves de la ciudad a la marquesa de la Conquista y declaró huéspedes de honor a los miembros de la misión española. Las fiestas celebradas con motivo del centenario de Pizarro, han resultado espléndidas y demostrativas del gran afecto que en el Perú se profesa a España, que frecuentemente fué ovacionada y vitoreada con entusiasmo en todos los actos que se celebraron. El Gobierno del Perú organizó varios actos en honor de los representantes de España, entre ellos una comida ofrecida por el ministro de Relaciones Exteriores. La esposa del presidente de la República ofreció un té en el Palacio presidencial.

En todas partes han comprobado el verdadero amor que se profesa a la Madre Patria, haciendo resaltar que las Ordenes Monásticas son las principales mantenedoras de ese afecto hacia España. Todas las residencias y conventos fueron visitados por los miembros de la misión, que han podido comprobar, de una manera fehaciente, que en todos y en cada uno de ellos ocupaba lugar preferente el retrato del Caudillo Franco. Se ha dado el caso de que, al llegar la misión al convento de religiosos dominicos en la capital del Perú, fueron recibidos por los religiosos con el «Cara al Sol» y el brazo extendido. Fué verdaderamente un momento emocionante que jamás olvidarán—han dicho—.

En un acto especial se impuso al marqués de Montealegre, ilustre hispanófilo residente en Lima, la insignia de la Gran Cruz de la Orden del Yugo y las Flechas, concedida anteriormente por el Gobierno español en premio a su gran labor hispánica.

En todos los discursos que se pronunciaron por las personalidades peruanas en los distintos actos celebrados, se resaltó el nombre de Franco y se elogió sólidamente la magnífica y redentora obra llevada a cabo por el Caudillo.

El Gobierno peruano no cesó de atender y agasajar a la representación de España, la cual fué invitada a visitar El Cuzco, sede del Imperio de Inca, saturado de recuerdos del virreinato español, así como la ciudad de Arequipa y la gran Ciudadela, construcción ciclópea de los Andes, a la que los expedicionarios tuvieron que subir a caballo

Las fiestas celebradas en Lima y otras poblaciones del Perú, en honor de la misión, han de guardar en sus componentes imperecederos recuerdos, especialmente de una de ellas, que se llevó a efecto en la finca del famoso doctor Pancho Graña, donde hubo una representación de «Mocedades del Cid», otras representaciones escénicas y números de canto y bailes típicos del país, que finalizaron con una gran fiesta goyesca, de carácter taurino, precedida por un gran desfile de muchachos a caballo que llevaban, al estilo andaluz, encantadoras muchachas limeñas a la grupa.

Han dado diversas conferencias durante su estancia en el Perú, el marqués de Lozoya, Mourlane Michelena, y algunos otros miembros de la misión, tanto en Lima como en otras ciudades, incluso en Arequipa, la ciudad de la eterna primavera, según Cervantes. Una de esas conferencias dedicada a los estudiantes universitarios fué muy emocionante, pues en ella aclamaron y vitorearon con el mayor entusiasmo, en varias ocasiones y especialmente al comienzo y término de la disertación, a España y a Franco.

El presidente de la República peruana les recibió en dos ocasiones. En la primera, impuso a todos las insignias de la Orden del Sol.

La estancia en el Perú—han manifestado—será para nosotros algo verdaderamente inolvidable. Allí hemos sentido latir un verdadero y entusiasta amor y más que amor, veneración por España. Las posibilidades de España en América son muchas y del más alto interés para nuestro país. El conflicto entre el Japón y Estados Unidos aconsejó a la misión anticipar el regreso a España. Llegó a Santiago de Chile felizmente, después de un vuelo sobre los Andes de diecinueve horas de duración. Siguió de allí a la Argentina.

"NOSOTROS NO DIJIMOS NUNCA QUE FUERAMOS A RESTABLECER LA ESPAÑA QUE TRAJO LA REPUBLICA, NI LA ESPAÑA QUE PERDIO LOS PEDAZOS MAS GRANDES DE NUESTRA PATRIA".
(Palabras de Franco en el Servicio Social de Alta Cultura Económica en Barcelona).

Se muestra la misión muy reconocida a las muestras de afecto y simpatía de las colonias españolas en los países que han tocado, al frente de las cuales se hallaban los respectivos embajadores: marqués de Magaz, Raimundo Fernández Cuesta, marqués de Luca de Tena y don Nicolás Franco, éste en Lisboa. Parte de los miembros de la misión saldrá mañana en el rápido para Madrid.

Ha venido también en el «Cabo de Buena Esperanza», don Carlos Ruz de Azua, profesor de Literatura del Uruguay, que será huésped de honor del Consejo de la Hispanidad. Fué recibido por el Gobernador civil, el Alcalde y don José María Pemán, en representación del Consejo de la Hispanidad. Mañana saldrá para Madrid. Es el primer enviado de las Repúblicas americanas para el intercambio cultural entre España e Hispanoamérica.—Cifra.

Duelo de artillería en el Estrecho de Johore-Baru

Se observan signos de laxitud en la guarnición de SINGAPUR

Saigón, 6. — El duelo de artillería sobre el estrecho de Johore Baru ha durado ininterrumpidamente toda la jornada, pero, aunque los japoneses han anunciado el comienzo de la ofensiva contra Singapur, los círculos militares neutrales de Saigón estiman que el fuego de las baterías japonesas no ha alcanzado aún la istensidad máxima que precederá inmediatamente al ataque.

Los cañones japoneses disparan principalmente contra la base naval y las plantaciones de caucho, de las que se dice que están envueltas en llamas. Los ingleses por su parte hacen fuego contra las rutas utilizadas por los japoneses para el transporte de su material de guerra y contra las propias baterías niponas.

Tokio, 6. — La agencia "Domei" anuncia que después del cañoneo de Singapur efectuado por la artillería japonesa, comienzan a percibirse en el campo del adversario signos de laxitud. Las baterías niponas han ajustado su puntería, desde la tarde de ayer, con gran precisión, a los objetivos. El fuego se concentra de manera especial sobre el barrio de Krankii, al suroeste del dique, donde se producen explosiones constantemente. — Efe.

"YO JAMAS DUDE DE QUE NUESTRA GENERACION ESTABA LLAMADA A LEVANTAR ESPAÑA".
(Palabras de Franco en la Residencia de Oficialets de Barcelona.)

EL NUEVO GOBIERNO EGIPCIO

Se disolverá el Parlamento

Amsterdam, 6. — Comunica el Servicio de Información Británico, que en el nuevo gabinete egipcio el presidente del Consejo Nahas Bajá, se hará cargo también de las carteras de Asuntos Exteriores y del Interior. — Efe.

NUEVOS MINISTROS EGIPCIOS

Amsterdam, 6. — El Servicio de Información inglés anuncia que en el nuevo gabinete egipcio será ministro de Hacienda Makram Ebeid Bajá. Para la cartera de Guerra ha sido designado Hamdi Seil el Nasr. — Efe.

SE DISOLVERA EL PARLAMENTO

El Cairo, 6. — El Parlamento egipcio va a ser disuelto según ha anunciado Nahas Bajá. Añadió: «No gobernaremos dictatorialmente sino con un parlamento libremente elegido.»

Con referencia al tratado anglo-egipcio declaró que serán cumplidas fielmente las obligaciones que el tratado impone a los dos países. — Efe.

ALEMANIA E ITALIA DESEAN LA INDEPENDENCIA DE LOS ARABES

Berlín, 6. — El portavoz oficial del Gobierno ha declarado hoy ante los corresponsales de la Prensa extranjera que Alemania e Italia tienen vivo interés en que los pueblos árabes que acaudillan Ractid Ali-El-Kailani y el Gran Mufti de Jerusalén, obtengan la realización de sus aspiraciones a la independencia. — Efe.

"SOLO EXISTE UNA NACION, CUANDO TIENE UN JEFE, UN EJERCITO QUE LA GUARDA Y UN PUEBLO QUE LA ASISTE".
Palabras de Franco en el Monasterio de Montserrat).

Las fuerzas italo-alemanas han vuelto a tomar la iniciativa en Africa, en la que toma gran parte la aviación. En esta fotografía interesantísima vemos la Aviación alemana en actividad sobre una columna mecanizada inglesa, las nubes preceden de los tanques y vehículos incendiados

Una posición clara

La trayectoria política de España ha sido tan rectamente fijada por el Caudillo en sus discursos de Cataluña, que se hace necesario la insistencia para que, al margen de todo eufemismo, quede fijado, en definitiva, el derrotero nacional, sin posibilidades de extravío.

En su histórico discurso del Centro Sindical de Alta Cultura Económica, enfocó Franco uno de los aspectos candentes de la vida política española al referirse a la cuestión monárquica. Se dirigió Franco cordialmente a esos sectores de indudable prestigio y de sincera lealtad que forman de siempre en las filas del monarquismo español, pero aludió también con toda transparencia a esas intrigantes pandillas que tratan de airear los resentimientos de los despechados y de acoger con estruendo, el rumor rebañiego de los que, por su propia nulidad, se sintieron desplazados y hoy se revuelven en el olvido.

Ya la revista "Acción Española", con singular clarividencia había dedicado a Franco, cuando la lucha aun no estaba decidida, cordiales elogios que resumían toda la fe depositada entonces—y hoy tan firme como ayer—en nuestro invicto Caudillo, de quien se dijo en la citada publicación que "estaba en pié para hacer fructífera la siembra que son estos trabajos y martirios, proyectándola hacia la gloria del futuro español".

Falange ha tenido siempre una fraternal comprensión hacia los fieles monárquicos, con quienes compartió, en las horas difíciles, la amargura de las persecuciones y la angustia de las cárceles. Los falangistas han aprendido a respetar a los militantes de la Monarquía—aun permaneciendo al margen de sus particularismos dinásticos—porque saben que son depositarios de una tradición gloriosa. No ignora Falange que la Monarquía ha dejado en nuestra Historia una huella imperecedera y, por eso, abre el cauce de su respeto y de su comprensión hacia una institución que tuvo en el pasado ejecutorias de la más clara estirpe hispánica.

Pero por lo mismo que a Falange, no la incumbe ninguna responsabilidad en el derrumbamiento de aquel régimen, está también en condiciones de poder juzgar serenamente los motivos de su caída. Sería por tanto demasiado ilusorio o precipitado, exigir a los falangistas la responsabilidad de una restauración que no puede asentarse sobre bases movedizas y que, por añadidura, podría traer aparejado el peligro de un eclipse prematuro de las esencias revolucionarias, que Falange tiene la misión indeclinable de hacer fructificar.

El cauce de la vida española queda abierto a través de las organizaciones falangistas, como solemnemente ha declarado nuestro Caudillo, y sería inútil empeño tratar de enturbiar todas las posibilidades de una Revolución nacional, resucitando prematuramente viejos pleitos que pueden ser solucionados cuando llegue su coyuntura en el hacer de la Historia.

Para los auténticos monárquicos, Franco ha ofrendado su comprensión y su esperanza. Para las cuadrillas de los maniobreros—duchos en todas las simulaciones y en todas las hipocresías—sólo puede caber el desprecio y la advertencia de que puede resultar un juego peligroso tratar de esgrimir conocidos señuelos que sólo han de deslumbrar a los papanatas. Esta especie de señoritos fracasados que enviaron su adhesión a Azaña y más tarde se encastillaron en Falange, hasta que fueron descubiertos y barridos, solo tienen una solución: retirarse a toda prisa para no provocar la ira de todos los españoles que han sabido escuchar las palabras de Franco y se disponen a cumplir sus consignas como única posibilidad de la soñada resurrección española.

M.C.D.2022

ESTAMOS EN PRESENCIA DE UNA TRANSFORMACION DEL MAPA POLITICO DE LA HUMANIDAD

SOLO SALDRAN ADELANTE AQUELLOS PUEBLOS QUE TENGAN POTENCIA PARA IMPONER SU IMPERIO

La tercera conferencia del ciclo organizado por la Vicesecretaría de Educación Popular

Madrid, 6. — En el Salón de Conferencias del Museo Naval, se celebró ayer tarde la tercera del ciclo, organizado por la Vicesecretaría de Educación Popular, sobre aviación, a cargo del teniente coronel don Felipe Acedo, asesor jurídico del Ministerio del Aire, que desarrolló el tema «Perspectivas jurídicas del aire y aportación de España al derecho aeronáutico».

El salón estaba totalmente ocupado por generales, jefes y oficiales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, entre los que se contaban el subsecretario del Ministerio del Aire, general Sáenz de Buruaga; contralmiralte Moreu, gobernador militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga (don Eduardo); general don Joaquín Gallarza, jefe de la Primera Región Aérea; general Aymat, inspector general de Aeronáutica; general Gonzalo, director general de Instrucción del Ejército del Aire; Martínez Herrera, general jefe de la Intendencia del Aire; general Blanco, auditor general de la Armada; presidente de la Diputación, camarada Nieto y otras muchas personalidades.

Destaca el conferenciante la importancia de la organización de este ciclo de conferencias, organizado por la Vicesecretaría de Educación Popular, con el cual se trata de divulgar e interesar a todos los españoles en todos los problemas y posibilidades de la aviación en nuestra Patria.

Se dirige a la nueva generación, a los estudiantes de hoy, que han trocado las algaradas por el estudio afanoso, a los flechas del Partido, que se instruyen y preparan para la grandeza de la Patria con un espíritu admirable y a todos los españoles que alientan y vibran en la fe de una nueva España.

Dice que el derecho es la misma vida. Todos participamos en la concepción del derecho, en su elaboración, por lo que no cabe desdén hacia estas cuestiones. La conquista del espacio, es el acontecimiento más importante de la lucha de la humanidad, por lo que el derecho, que recoge todo aquello que debe quedar y substituir como norma, no ha podido sustraerse a este importante suceso. Prescindiendo del nacimiento de Jesucristo, no hay en la historia ningún otro que haya revolucionado y transformado tanto el ser humano como él. A este respecto se refiere a los descubrimientos más importantes que se han producido en la historia de la humanidad, como la propia imprenta, la brújula, la locomotora, el motor de explosión, el maquinismo, el teléfono y la radio. Se extiende en la transcendencia que han tenido estos hechos y en sus aplicaciones para la transformación de la vida. Pero, con la conquista del espacio por el hombre, se ha conseguido más.

En la historia hay tres periodos o momentos de gran confusión. El primero, cuando César arriba al poder de Roma. El segundo, con el renacimiento, y el último, es el de este siglo que estamos viviendo, con la aviación. En la época actual, estamos presenciando como todo el continente americano, la América hispana, hija nuestra, creada por nuestros guerreros y misioneros, se une con la del Norte para formar un bloque continental. Y así, que está a punto de ser absorvida por la potencia más fuerte y más inteligente: el Japón. Y en Europa se está fraguando otra masa continental. Todo etso es una realidad. ¿Sería posible la formación de esas masas continentales sin el avión. Sólo con la radio y el teléfono? Nó. El avión nos traslada rápidamente y hace que las distancias no existan. ¿Cuáles son las consecuencias jurídicas de este hecho?

La primera que el derecho internacional, tal como hoy se estudia, como convenio o contrato entre los Estados, está agonizando. Hoy el Estado es sustiuído por el Imperio. Estamos en presencia de una transformación del mapa político de la humanidad, y de esta transformación saldrán adelante solamente aquellos pueblos que tengan potencia para imponer su imperio. aquellos que tienen espíritu. España es precisamente, una de las personalidades que tienen un auténtico derecho a subsistir, por su personalidad. por su historia, su potencia espiritual y material demostrada siempre.

Otra consecuencia es que la soberanía de los Estados se ha ampliado con la conquista del espacio. Cuando el espacio ha sido conquistado por la actividad humana, el Estado se adueña de este espacio que está sobre su territorio. Se refiere a las teorías de la libertad del aire, mantenidas durante mucho tiempo y hoy arrumbadas por la aparición del avión. Y finalmente, el derecho de la guerra se ha transformado totalmente. Ya no hay en un país beligerante combatientes y no combatientes; todos los habitantes de un país en guerra son combatientes. Los aviones llevan la guerra a todos los puntos del país contendiente. Los ha transformado con los paracaidistas, en las presas, y en todos los problemas sobre la beligerancia y la neutralidad.

Habla después de las aportaciones de España al derecho aeronáutico. Se ha escrito poco sobre ésto, no llegan a media docena de libros. Se han celebrado en nuestra Patria varios Congresos internacionales para tratar de todos los problemas que se han ido presentando con la aparición del avión: guerra aérea y navegación y locomoción aeronáutica. La juventud estudiosa de hoy, tiene en estos temas mucho que hacer. Actualmente, el cuerpo jurídico del aire, lleva a cabo en colaboración con varios catedráticos, la tarea de dar a España un código de navegación aérea que sustituya y complete las diversas disposiciones vigentes sobre el caso.

Termina con un recuerdo emocionado a las glorias que encierran los muros del Museo Naval, muestra de lo que es capaz nuestra raza. Cumpliendo con nuestro deber, silenciosamente, en los trabajos abnegados y oscuros, llegaremos bajo el mando de nuestro Caudillo, a dotar a España del poder que la permita hacer realidad su Imperio.

El conferenciante escuchó muchos aplausos.—Cifra.

COMO FUE TOMADO HONG-KONG

Los nadadores "Samurai" atravesaron un espacio de mil metros sembrado de minas

Tokio, 6.—Con respecto a las posibles dificultades que puedan encontrar las tropas japonesas para la conquista de Singapur, se recuerda hoy la forma en que fué ocupado Hong-Kong.

Desde Kaulung a Hong-Kong había un espacio de 1.000 kilómetros de anchura, que había que cruzar y que se encontraba sembrado de minas. Solamente los nadadores "Sumurai" podían, en tales condiciones, resultar útiles a las fuerzas japonesas.

Un buen nadador "Sumurai" es capaz de desplazarse sin ruido a través del agua, llevando un cierto peso y preparado para combatir y disparar sin que se le moje el fusil ni las municiones. Al caer la noche un grupo especial de estos nadadores recibió orden de salida. Centenares de hombres bien equipados y provistos de instrumentos especiales partieron a nado, llevando carretes de cable eléctrico que medía varios centenares de metros de longitud. Cada uno de estos nadadores estaba informado sobre la situación de las minas submarinas británicas y estaba encargado de descubrir una de ellas y averiguar si había otras que no fueran anteriormente localizadas.

Una vez cumplido su cometido, ataban el cable a la mina y en vez de regresar a su base marchaban hacia un punto de la costa de Hong-Kong, que se encontraba poco vigilado. Poco antes había llegado al mismo punto una chalupa japonesa, tripulada solamente por algunos hombres y que habían hecho la travesía en medio de un silencio absoluto. En esta lancha figuraba un aparato eléctrico, en el cual convergían las extremidades de los cables que los nadadores habían puesto en contacto con las minas. A una leve señal todas las minas hicieron explosión simultáneamente entre un estruendo formidable.

La detonación fué tan intensa, que la guarnición del puerto Victoria c[...]yó que la ciudad se derrumbaba. E[...] fué suficiente para hacer perder a [...] ingleses el dominio de la situación [...] solamente muy tarde se apercibie[...] de que inmediatamente después de [...] explosión centenares de embarcacio[...] niponas habían salido de Kaulun y [...] bían arribado a Hong-Kong.

El resultado de esta operación ya [...] conocido. Hong-Kong caía en poder [...] las tropas japonesas poco tiempo d[...]pués.—Efe.

Los lobos y zorros mer[...]dean en Mora de Tole[do]

Mora de Toledo, 6.—Han hecho aparición en distintos lugares de [...] término municipal, donde hay esta[...]cidos rebaños, algunos lobos, que han ocasionado pérdidas en el gan[...] especialmente en el lugar denom[...]do «La Jornada». En las sierras lindantes se ven también gran nú[...]ro de zorros, animales no frecue[...] por esta demarcación. Se organ[...]ron diferentes batidas, de las que esperan buenos resultados.—Cifra.

DE LA PROVINCI[A]

VILLODRIGO

OBRERO AHOGADO. — En [...] caserío de "Las Quintanillas", p[...]ximo a la villa de Palenzuela, [...] bajaban varios obreros y uno [...] ellos, llamado Alejandro Car[...] Martínez, de 29 años, soltero y [...]sidente en Palenzuela, se acercó [...] río Arlanzón, con el propósito [...] beber agua.

Sufrió el desventurado oper[...] un resbalón y cayó a la corrie[...] del río, donde pereció ahogado al [...] arrastrado por las aguas, sin [...] sus compañeros de trabajo pudie[...] prestarle auxilio.

A presencia de la Guardia c[...] de este puesto y de las autorida[...] locales de Palenzuela, se han re[...]zado sondeos en el río Arlanzón, [...] busca del cadáver del citado ob[...]ro, sin que hasta ahora haya p[...]do ser extraído del cauce su c[...]po.

BECERRIL DE CAMPOS

PETICION DE MANO.—Por D. [...] Miguel y doña Simona Castrillo y [...]ra su hijo Honorato, acaudalados [...]pietarios de Villanueva de la Cu[...] ha sido pedida a don Antonio Ar[...]llas y doña Juana de los Bueis, la [...]no de su hija Eusebia, culta mae[...] de la mencionada localidad.

Entre los novios se hn cruzado r[...] los de rigor. La boda se celebrará [...] breve. Enhorabuena.

Las tropas alemanas conquistan en el sector central del Este diez y nueve localidades

Los bolcheviques sufrieron numerosas bajas y dejaron abandonado bastante material

Berlín, 6.—En el sector central del frente del Este, las tropas alemanas, que han pasado al ataque en varios puntos, han obtenido nuevos éxitos a pesar de la rigurosisima temperatura y de las abundantes nevadas. La Infantería alemana ha realizado varias incursiones profundas en el interior de las líneas soviéticas. Después de duros combates, los soldados alemanes han conquistado diez y nueve localidades que se encontraban en poder de las fuerzas rojas. Los bolcheviques han sufrido numerosas bajas y dejaron abandonadas sobre el terreno muchas piezas de artillería.—Efe.

INCENDIARIOS

Berlín, 6.—En una localidad situada en el sector central del frente del Este, los soldados alemanes han cogido prisioneros, en la noche del 3 de febrero, a un grupo de incendiarios bolcheviques, formado por doce estudiantes y tres actrices de cine—según se comunica de origen oficioso alemán—. Una de las ultimas, la llamada Vera Gora, que actuó en varias peliculas de guerra producidas en Moscú, ha declarado al ser interrogada que, en compañia de varias de sus colegas, siguió en la escuela de la "G. P. U." de Kunzevo un curso especial de formación de incendiarics. En varios cursos intensivos se les enseñó a utilizar explosivos y provocar incendios. Después, su grupo fué transportado en camiones de la "G. P. U." a las inmediaciones de las líneas alemanas, con la misión de penetrar furtivamente en las aldeas ocupadas y prender fuego a las casas. Veinte soldados bolcheviques aseguraban la protección del grupo durante su paso a través de las líneas alemanas. En una ocasión, el grupo fué descubierto por una avanzada alemana y todos sus componentes fueron hechos prisioneros después de una breve lucha.—Efe.

EL UNICO MEDIO PARA VENCER A ALEMANIA, SEGUN UN INGLES

Londres, 6. — «Hay una cosa indudable: que es el único medio para vencer al ejército aleman, es el ejercito soviético», así declara el ex embajador británico en Moscú, sir Stafford Cripps, en la revista semanal «Tribune». Refiriéndose a los centenares de miles de campesinos rusos dejados por los soviets, en las regiones abandonadas previa su sistemática destrucción para combatir sin armas a los alemanes», Cripps afirma la necesidad de que el esfuerzo bélico de Inglaterra y la URSS sea común y no la suma de dos esfuerzos aislados: un esfuerzo común con una sola estrategia y una sola inspiración. A continuación ensalza Cripps a los Mandos y la tropa soviéticos y asegura que su moral, después de haber logrado detener el avance alemán, es muy elevada y que, al mismo tiempo, el apoyo aliado a Stalin y a su Gobierno es más cordial y sincero que en un principio lo fué. «Estoy convencido —termina— de lo importante que es para el porvenir de la humanidad que transformemos nuestra asociación de enemigos comunes de Hitler en colaboración de libre consentimiento para la reconstrucción de Europa en la postguerra.» — Efe.

Para los familiares de los encuadrados en la División Azul

Se llevará un control para ayudarles

Madrid, 6. — La Jefatura Nacional del Sindicato Español Universitario hace pública la siguiente nota: "Con objeto de poder llevar un control de todos los camaradas encuadrados en la División Azul y que por haber sido mutilados, heridos o demás causas, regresan a España, rogamos a los familiares de éstos que lo pongan en nuestro conocimiento (Alcalá, 42, Jefatura Central de Ayuda a los voluntarios del S. E. U.), para de esta forma ayudar y resolver todas las cuestiones que se les prosenten."—Cifra.

F. GALLARDO ROMERO

MEDICO-DENTISTA

Martínez de Azcoitia, 3, entresuelo (frente a la Audiencia)

LIBROS

EL INTELECTUAL CATOLICO

"La formación del intelectual católico", es el título de un ensayo de L. Eulogio Palacios, en el último número de la revista "Escorial". El tema se aborda con decisión y con hondura. Palacios distingue al intelectual católico, del católico intelectual. El segundo es un miembro de la Iglesia que ejercita su entendimiento a compás de sus sentimientos religiosos, sin abordar formalmente los problemas fundamentales de la concepción católica de la vida, al paso que el primero hace a éstos, objeto directo de su actividad filosófica. Sertillanges, Goyau, J. Chevalier, pueden servirnos de tipo. Su formación es típicamente católica y se basa en el latín y la escolástica. Esta formación que hoy es privativa de los eclesiásticos, hasta el siglo XVIII, en que se inicia la ingerencia del Estado en materias de enseñanza, fué también de la intelectualidad seglar. En España la formación humanística y teológica, fué la fuente de común saber para laicos y clérigos. Lope, Calderón y Quevedo, fueron perfectos teólogos.

Desde el siglo XVIII, el intelectual segiar católico tiene que adquirir por su cuenta esta formación. El ensayista formula la solución de este grave problema.

Palacios se extiende sobre la disciplina intelectual de los pensadores católicos, que no está en pugna con la natural independencia del filósofo y completa el tema con interesantes deducciones históricas.

En el mismo número de "Escorial", Emilio Orozco trata del "Sentido pictórico del color en la poesía barroca", ampliando los estudios de Díaz Plaja y Entrambasaguas, sobre el mismo asunto; Jon Pillat, habla de la lírica rumana de hoy, de orígen y raigambre netamente popular, y naturalista; Alvaro Cunqueiro ofrece "Hazaña y viaje del Santo Grial", y Nicolás González Ruiz, diserta sobre los deberes de la crítica literaria.

El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.

CUEROS - CAMISAS - CORBATAS

MAYOR, 78 y 89

JHS

— R. I. P. —

EL H. ARTURO CAJA[L]

Coadjutor temporal de la Com[...]pañía de Jesús

Murió en la paz del Señor, e[n] Palencia

el día 6 de febrero de 1942

a los 68 años de edad

y 49 de Religión

Después de recibir todos lo[s] Santos Sacramentos.

El R. P. Provincial, el P. Sup[e]rior y Comunidad de la Com[...]pañía de Jesús, de Palenci[a]

SUPLICAN a sus conoc[i]dos y amigos una oració[n] por su eterno descanso.

Los funerales son el día 7, [...] las diez de la mañana, en S[an] Francisco, y a continuación [...] conducción del cadáver.

A. M. D. G.

LOS TOROS

Marcial Lalanda se va a retirar

DESPUES DE TOREAR 25 o 30 CORRIDAS en la temporada próxima

Madrid, 6. — El popular matador de toros, Marcial Lalanda, ha notificado en una entrevista con el crítico de toros "Chavito" que se retirará del toreo en la próxima temporada, después de celebrar 25 o 30 corridas que tiene contratadas en exclusiva Rafael Dutrus "Llapisera", de conformidad con las condiciones establecidas por su apoderado don Cristóbal Becerra. — Cifra.

EL DIARIO PALENTINO - EL DÍA DE PALENC[IA]

BOLETIN

PARA EL CAMPEONATO DE LIGA DE PRONÓSTICO[S]

Temporada de 1941-42.-Jornada del 8 de Febre[ro]

En la jornada del día 8 de febrero, se registrarán los siguientes resulta[dos]

Palencia-D. Leonés	Sevilla-Madrid ....
Zamora-Burgos	Coruña-Valencia ....
Cultural-Langreano	Barcelona-R. Sociedad ....
A. Aviación-Alicante	A. Bilbao-Granada ....
Castellón-Español	(Firma del concursante)
Oviedo-Celta	

Remítase este Boletín a la Redacción de EL DIARIO PALENTINO-[EL DIA] DE PALENCIA, antes de las nueve de la noche del sábado, o deposí[tese] en nuestro Buzón colocado en la puerta de nuestros talleres.

M.C.D.2022

Construcción de poblados de viviendas humildes

LABOR DE LA DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

La eficiencia y fecundidad de los altos organismos de la Administración en el nuevo Estado, tiene un exponente arquetípico en la admirable labor realizada por la Dirección general de Arquitectura. Su radio de acción—de tan vital interés para la reconstrucción nacional— se define principalmente en sus secciones de Urbanismo y de Estilización, Construcciones y Estadísticas.

Una de las más transcendentales facetas de la política social que sigue el nuevo Estado, es el problema de la vivienda humilde. Dotar a los trabajadores de vivienda, sana y limpia es una de las consignas más bellas y urgentes que tiene dadas el Caudillo, desde la raíz misma de nuestra gloriosa Cruzada de liberación.

La Dirección general de Arquitectura, recogiendo esta directriz fundamental, ha enfocado el estudio de la cuestión, procediendo a la formación de una estadística determinada de las posibilidades económicas obreras de toda España. También se ha obtenido una estadística de viviendas hoy en uso y de sus condiciones de conservación y de habitabilidad.

Igualmente, prosiguiendo esta labor previa para el desarrollo de un amplio plan de construcciones, se ha llevado a cabo el estudio completo, técnico y estadístico de los poblados costeros de todo el litoral español y sus necesidades de todo orden, encuadrando en estas investigaciones todos los aspectos del problema, en un sentido de ordenación que sirva de base y entrada a todas las técnicas que, con la Arquitectura, han de colaborar para convertir el actual desorden del litoral y abandono de una riqueza indispensable en un motivo de engrandecimiento nacional.

No se ha limitado esta labor a un mero aspecto informativo, sino que ha abordado de lleno el estudio de proyectos de nuevos poblados de pescadores en todo el litoral vasco y santanderino, cuyos presupuestos se elevan a unos cuarenta millones.

Siguiendo esta misma trayectoria, se han realizado proyectos de varios poblados de viviendas humildes en Madrid, en el Barrio del Tercio, en el Cerro de Palomera, en el Barrio de Useras, en San Martín, etc., cuyos presupuestos alcanzan unos cincuenta millones de pesetas.

De esta manera, la Dirección general de Arquitectura, coadyuva a la solución de uno de los aspectos fundamentales de la política social del nuevo Estado, que tiende a proporcionar a las clases productoras más humildes, vivienda económica, sana y limpia.

Otro día, seguiremos ocupándonos de la labor eficacísima y fecunda que viene realizando calladamente la Dirección general de Arquitectura, contribuyendo así de esta manera activa a la gran tarea de la reconstrucción nacional.

ESCENARIOS Y PANTALLA

"La gracia de Gracia" no tiene gracia

Para nosotros al menos "La gracia de Gracia" no tiene ninguna gracia. Y eso, que, sin duda alguna, los autores de esta comedia —ayer estrenada en el Principal, por la Compañía de Blanquita Suárez y Paco Bernal—, no pretendieron otra cosa que buscar la "gracia" para hacer reir. Sin embargo —y ustedes perdonen la insistencia— en esta afanosa búsqueda de la gracia, han tenido la mayor desgracia.

Porque "La gracia de Gracia" es, en definitiva, un lamentable engendro teatral de esos que estamos viendo en los escenarios, con demasiada reiteración. En esta obra, los autores ni siquiera se han preocupado de estrujarse el cerebro para buscar uno de sus "líos" acreditados que sirven de base a casi todos los juguetes cómicos que en el mundo han sido. Han llenado tres actos, con una serie de escenas deslabazadas, machaconas, que pesan como un plomo y que son por añadidura, de una puerilidad tal, que están pidiendo la chupeta y el sonajero... ¡Qué le hemos de hacer! El público español está condenado a aguantar estas cosas, porque los cómicos siguen empeñados en sostener que esta clase de Teatro produce dinero. Y ¡claro! mientras no se convenzan de lo contrario, no nos extraña que sigan "empeñados"... —V. B.

Detrás de la cortina

En sábado de gloria se presentará en el Infanta Isabel, de Madrid, la compañía de Paco Melgares, que actuará en ausencia de la titular y mientras Isabelita Garcés y sus huestes "hacen" una temporada en el Poliorama, de Barcelona.

La compañía de Guillermo Marín actúa en el Cervantes, de Ciudad Real. Representará "La última carta", de Benavente, y "Napoleón", de Mussolini y Forzano. Se presentó con "María Antonieta" de Ardavín y Mañes.

Celuloides cortos

Lil Dagover interpreta la figura central femenina del nuevo film alemán "Hoftheater". En su caracterización de la duquesa Alejandra de Lauffenburg, Lil Dagover hace alarde de sus grandes recursos como actriz y de su encanto sempiterno como mujer de ingenio y de corazón, que aparta con mano sabia los obstáculos que amenazan la carrera política de su esposa. La película será dirigida por Hans H. Zerlett.

Ya dijimos que va a rodarse "Malvaloca". En el reparto figuran, hasta ahora, Amparito Rivelles, Alfredo Mayo, Rosita Yarza y Manuel Luna. El film llevará la marca Cifesa y será jefe de producción Lucía.

"Raza" se proyectará gratuitamente para los ex combatientes en Madrid

Madrid, 6. — La Cancillería del Consejo de la Hispanidad ha otorgado a la Delegación Nacional de ex combatientes la concesión gratuita de la película "raza", la cual se proyectará en varios salones de esta capital gratuitamente para los ex combatientes, el próximo domingo. — Cifra.

Delegación Provincial de Abastecimientos

A LOS SEÑORES SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS. — Ruego a los señores secretarios de Ayuntamiento me participen si obran en su poder las cartillas individuales de racionamiento de segunda categoría números 13.073 al 13.097 de orden, ambas inclusive. No se precisa dicha contestación en caso negativo.

DE INTERES PARA LOS CARNICEROS. — Por la presente se ordena que todos los carniceros que hayan procedido a la venta del tocino del racionamiento del día 5 de los corrientes, entreguen a esta Delegación en la tarde del próximo día 9, los cupones número 9 de carne que hayan servido, en paquetitos de veinte cada uno. Asimismo y por lo que se refiere al suministro de indicado artículo anunciado para el día 12 del actual contra cupón número 10 de carne, la liquidación correspondiente la verificarán los industriales tablajeros, mediante entrega en la tarde del día 16 de los cupones correspondientes.

—Se recomienda a todos los industriales carniceros, que al verificar el corte de los cupones de carne en los días semanales autorizados para el despacho de indicado artículo, deberán hacerlo poniendo especial cuidado con objeto de evitar que el corte afecte a cupones que han de utilizarse para el suministro de artículos distintos, pues se viene dando con frecuencia este caso, con los naturales perjuicios para los consumidores.

CENTROS DE ENSEÑANZA. — Los representantes de los centros de Enseñanza residentes en esta capital, pueden gestionar en esta Delegación el canje de los recibos de entrega de artículos hechas para los colegiales por las oportunas órdenes de suministro.

DE INTERES PARA LAS DELEGACIONES LOCALES. — Como son numerosas las Delegaciones locales que a los efectos del registro de ALTAS en el Racionamiento, hacen tabla rasa de los preceptos reglamentarios hechos público para especial conocimiento de las mismas en las conocidas instrucciones publicadas en el "B. O." de la provincia, número 157, correspondiente al día 31 de diciembre último, a continuación se transcriben las normas números 52 y 53 de referidas instruciones, con la esperanza de la más rigurosa observancia de las mismas.

"Siempre que se produzca alguna de las alteraciones que se enumeran en el artículo 48, producidas por nacimiento, nueva residencia, cambio de categoría, cambio de establecimiento proveedor, extravío de la cartilla de racionamiento, etc. se recogerá al interesado la cartilla, entregándole otra extendida de acuerdo con los nuevos datos o antecedentes.

Las cartillas no podrán contener enmienda ni raspadura y las anuladas por cualquier motivo se conservarán por las Delegaciones locales a disposición de esta provincial."

Lo transcrito quiere decir que todas las nuevas ALTAS que se produzcan en los Censos de Consumidores, han de dar lugar a la expedición de nuevas Cartillas Individuales de Racionamiento y la inobservancia del precepto dará lugar a inmediatas sanciones para las Delegaciones infractoras del mismo.

A este fin referidos organismos locales deberán contar como medida de previsión con existencias de cartillas en la cuantía que ellos mejor que nadie pueden calcular como necesarias para sus atenciones, pudiendo solicitarlas de estos Servicios Provinciales en cualquier momento. — El Gobernador civil, interino, TIMOTEO SAN MILLAN.

FRENTE del ESTE

GRANDES PERDIDAS DE LOS SOVIETS EN HOMBRES Y MATERIAL

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel General del Führer, 6. — Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas:

"Las fuerzas alemanas, apoyadas por importantes formaciones aéreas, han ocasionado graves pérdidas de hombres y material al enemigo, en el curso de los ataques llevados a cabo por las fuerzas bolcheviques y en los contraataques desencadenados en el sector de Kursk han resultado, 292 prisioneros, entre ellos un comandante de división, 1.430 muertos, seis tanques, 25 cañones, numerosas armas pesadas y ligeras de Infantería y otro mucho material de guerra.

Treinta y ocho aviones soviéticos han sido destruídos en tierra o en combates aéreos en el curso de operaciones en las que han tomado parte formaciones aéreas italianas.

Nuestros bombarderos han lanzado bombas la pasada noche sobre una fábrica de aviones de Beroneje, la cual resultó incendiada. También han sido lanzadas bombas contra las instalaciones de las fábricas de automóviles de Gorki.

En la zona marítima de la Gran Bretaña han sido averiados por las bombas lanzadas desde los aviones alemanes tres barcos mercantes de diverso tonelaje. También han sido realizados con éxito ataques contra los objetivos ferroviarios de la línea de Newcastle a Edimburgo."— Efe.

LA PRODUCCION DE TANQUES Y AVIONES EN EL CANADA

Montreal, 6.—Tres tanques de tipo "Valentina" por día, y setenta aviones de diferentes tipos, por semana, produce en la actualidad la industria de guerra canadiense, según datos facilitados por el ministro de municionamiento, Howe. Añadió que las anteriores cifras serán rápidamente aumentadas y que durante 1.942, la producción será dos y media veces mayor que en 1941.—Efe.

Ocho detenidos por espionaje en Estados Unidos

Wáshington, 6.—El Departamento de Justicia, anuncia la detención de ocho personas acusadas de actividades contra la seguridad de los Estados Unidos y de espionaje. Entre los detenidos figura una muchacha de 18 años, llamada Lucy Reehmler secretaria del preparador Frederik Ludwing, muy conocido en los medios pugilísticos europeos. Sobre ambos pesa la acusación de haber visitado numerosos establecimientos militares y haber tomado fotografías de diversos centros y estar al corriente del movimiento de buques en el puerto de Nueva York. Algunos de estos navíos observados, fueron hundidos después. En el momento de su detención, les fueron ocupados documentos relativos a la defensa norteamericana y al emplazamiento de tropas, y fotografías de las fortificaciones militares de la costa oriental de los Estados Unidos.—Efe.

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL.—Día 8 de febrero: Domingo de Sexagésima.—A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa Conventual solemne, con sermón que predicará el M. I. Sr, D. Andrés G. de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D, Zacarías Gama.

En todas las misas se hará la colecta mensual en favor del Culto.

ACCION CATOLICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL. — La Juventud Femenina de la parroquia de San Miguel, siguiendo la ruta que tiene trazada de amor a la clase humilde, con quien quiere hermanarse, ha organizado una escuela nocturna para la mujer, en el local de la Escuela Nacional de niñas del barrio de los Cuarteles, cedido generosamente por el señor Alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo, cuya inauguración tendrá lugar el domingo, día 7, a las cuatro de la tarde.

En esta escuela se proporcionará gratuitamente enseñanzas muy completas de religión, cultura general y corte, dadas por profesorado competente de entre las jóvenes y señoras de Acción Católica que desinteresadamente se han ofrecido.

Es de esperar que esta obra sea acogida con entusiasmo por parte de los feligreses de esta parroquia residentes en ese barrio y para quienes se abre la escuela cuidando de que sus hijas mayores no falten a dichas clases.

ASOCIACION DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD.—El sábado, 7 del actual, celebra sus cultos mensuales la Asociación de la Virgen de la Salud, establecida en la Iglesia de San Miguel. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y a las siete de la tarde, el ejercicio de costumbre.

CONFERENCIAS DOGMATICO-MORALES.—En el templo de Nuestra Señora de la Calle habrá en la próxima Cuaresma conferencias dogmático-morales, a cargo de un elocuente orador sagrado. Dichas conferencias comenzarán el domingo 22 del corriente, para terminar el 1 de marzo.

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL :—: RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12 — TELEFONO 155

LA SEÑORA

Doña Paula Arenas Muñiz de Gallo

FALLECIO EN CERVERA DE PISUERGA

EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1942

a los 56 años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Emiliano Gallo González; hijos Julián y María Lourdes; hermanos políticos, tío, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.

Los Excelentísimos e Ilustrísimos señores Arzobispo de Burgos y Obispo de León, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022

PAGINA SINDICAL

Protección del Estado Nacional-Sindicalista a los ancianos trabajadores

Se han abonado más de doscientos cincuenta millones de pesetas de Subsidio de Vejez

Los obreros de más de 65 años que no perciban subsidio, lo comunicarán a la C. N-S.

Nuestro Jefe Nacional y Caudillo, en la Declaración X del "Fuero del Trabajo", quiere acabar con la vergüenza del obrero mendigo, y promete solemnemente: "De modo primordial se atenderá a dotar a los trabajadores ancianos de un retiro suficiente". Veamos, pues, cómo ha empezado a cumplir el Estado Nacionalsindicalista esta promesa:

ANTECEDENTES LEGISLATIVOS

Primero. — La Ley de 1908, creadora del Instituto Nacional de Previsión, estableció el régimen de pensiones, voluntario, con subvención del Estado.

Segundo. — El Real Decreto de 11 de marzo de 1919 sobre anticipación voluntaria de los préstamos, creó el régimen de retiro obrero.

Tercero. — El Real Decreto de 21 de enero de 1921 lo implantó con carácter obligatorio.

Cuarto. — Veinte años de experiencia demostraron la necesidad urgente de hacer una reforma substancial y, por impulso eficaz del Caudillo, se creó el SUBSIDIO DE VEJEZ (Ley de primero de septiembre de 1939 y Ordenes de 6 de octubre de 1939 y 2 de febrero de 1940.

Quinto. — Por Orden de 23 de enero de 1942 se dispone se realice una estadística de ancianos que no perciben subsidio, para estudiar la posibilidad de concederle.

Sexto. — Se crea en la Delegación Nacional de Sindicatos la Obra Sindical de Previsión Social para dar impulso a los seguros sociales.

A QUIENES COMPRENDE

El Subsidio de Vejez comprende a todos los trabajadores inscritos en el Retiro Obrero con anterioridad a primero de septiembre de 1939 o en el acual Subsidio de Vejez, de cualquier nacionalidad, que no ganen más de 9.000 pesetas anuales de salario, cualquiera que sea la índole de su trabajo (a excepción del doméstico), que trabajen por cuenta ajena y que sean mayores de dieciséis años. Los patronos o empresas abonarán el tres por ciento de la retribución de sus obreros o empleados a quienes comprenda el Subsidio.

QUIENES PERCIBEN SUBSIDIO

Percibirán el subsidio mensual de noventa pesetas:

Primero. — Los afiliados que cumplan sesenta y cinco años, siempre que aparecieran afiliados en el Régimen de Retiro antes de primero de septiembre de 1939, y los inscritos en el Subsidio de Vejez.

Segundo. — Los afiliados que, habiendo cumplido sesenta años de edad, padezcan una incapacidad permanente y total; no producida por accidente de trabajo o enfermedad profesional indemnizable.

En ambos casos será requisito indispensable haber satisfecho las cuotas correspondientes al llamado "período de carencia", que serán 900 días en el año 1941 y 300 días más por cada año hasta 1945, a partir del cual serán 1.800 días.

Como, a pesar de haberse dado plazo suficiente, incluso para los obreros no afiliados, quedan algunos ancianos sin percibir subsidio, se concede un nuevo plazo de tres meses (a partir del 23 de enero), para que presenten en la Delegación Sindical de su residencia, una declaración jurada en que se haga constar: nombres y apellidos de los interesados y de sus padres, naturaleza, día, mes y año de nacimiento, residencia actual y patronos o empresas para quienes trabajó.

DEBERES DEL PATRONO

Afiliar a todos y cada uno de los obreros o empleados comprendidos en el Subsidio.

Abonar la cuota correspondiente dentro de los diez primeros días hábiles de cada mes, sin descontar cantidad alguna al obrero.

Respetar la verdad de todos los datos.

Tener a disposición fácil de inspectores y obreros los documentos acreditativos de este deber.

Evitar represalias contra el personal que reclame este derecho.

DEBERES DEL TRABAJADOR

Comprobar que la empresa o patrono cumplen sus deberes de afiliación y cuota periódica, pidiendo se pongan en sitio visible los documentos acreditativos.

Huir de la confabulación con el empresario para rebajar cuotas.

Evitar la falsedad o simulación de datos con el fin de anticipar el percibo del subsidio o conseguir cualquier otro fraude.

SANCIONES

El retraso en la cotización de un mes tendrá un recargo del 10 por 100.

La falta de afiliación o fraude en el pago serán castigadas con multas hasta del quíntuplo de la cantidad defraudada.

La confabulación entre empresario y obrero para burlar la afiliación será sancionada con multa de 250 a 2.000 pesetas, a cargo de la empresa.

Todos los demás actos determinantes de sanción serán castigados con multa de 25 a 1.000 pesetas. La reincidencia puede dar lugar al cierre del establecimiento.

El percibo del subsidio por falsedad o inexactitud en los datos será castigado con la pérdida total o parcial, temporal o definitiva del subsidio y multa de 50 a 500 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad personal exigible.

EL CAMARADA GRANDE COVIAN, JEFE DE LA OBRA DE COOPERACION

En la Delegación Provincial de Sindicatos fué presentado al personal de la misma, por el delegado provincial, camarada Corral —que pronunció unas palabrsa para encarecer la importancia de las Obras Sindicales—, el camarada Manuel Grande Covián juez de Responsabilidades Políticas, abogado y entusiasta falangista, que ha sido nombrado jefe provincial de la Obra Sindical de Cooperación y de cuyo cargo acababa de tomar posesión.

El camarada Grande Covián contestó agradeciendo las cariñosas palabras de presentación pronunciadas por el delegado y expresó sus anhelos de trabajar con todo entusiasmo desde el puesto de servicio en que se le colocaba, contando con la colaboración de todos los camaradas así como con la asistencia del delegado sindical, para contribuir al triunfo de la revolución nacional-sindicalista desde el campo tan prometedor de las actividades cooperativas.

Por último se cantó "Cara al Sol" y se dieron los gritos reglamentarios.

Expedientes de familias numerosas

La C. N-S. los tramita gratuítamente

Como a pesar de haberse publicado repetidas notas, hemos podido comprobar que son muchísimos los que todavía no saben que en la C.N-S., se tramitan gratuítamente los expedientes para conseguir el carnet de familias numerosas, con que obtendrán muchos beneficios, rogamos a quienes lean estas líneas las den la mayor difusión posible, dando cuenta de su contenido especialmente a las personas humildes y trabajadoras que no acostumbran a leer los periódicos.

Todos los beneficiarios de familias numerosas (desde cinco hijos en adelante), ya sean de la capital o de los pueblos, presentarán en la Delegación Sindical de su residencia una nota con estos datos:

Nombre y apellidos, día, mes, año y pueblo de nacimiento de los padres y cada uno de los hijos; y fecha, lugar del matrimonio e ingresos del mismo y de los hijos, por todos los conceptos al año.

Para no perder tiempo y poderlo resolver de una vez, se advierte que presenten por escrito estos datos y que no se tenga duda sobre ninguno de ellos. También se previene que los sindicatos de los pueblos no necesitan molestarse ni gastar en venir a la capital, pues es mucho más fácil, cómodo y seguro, presentar los datos al delegado sindical de su residencia, para que éste los traslade por oficio a la Provincial.

Los sindicados a quienes les sea posible, presentarán a la vez las fotografías; pero si aún no dispusieran de ellas, entregarán primero los datos para ir tramitando el expediente, y más tarde las fotografías escribiendo al dorso nombre y pueblo del cabeza de familia a quien corresponden.

Fotografías: cuando la familia esté constituída por los padres (o cabeza de familia) y cinco hijos, presentarán dos fotografías, tamaño cuatro por cinco centímetros, en que aparezcan todos formando grupo; cuando sean más de cinco hijos, presentarán dos fotografías en que aparezcan los padres (o cabeza de familia) con los cuatro hijos mayores, y otras dos fotografías en que aparezcan los demás hijos y los padres.

Lera y González, S. L.

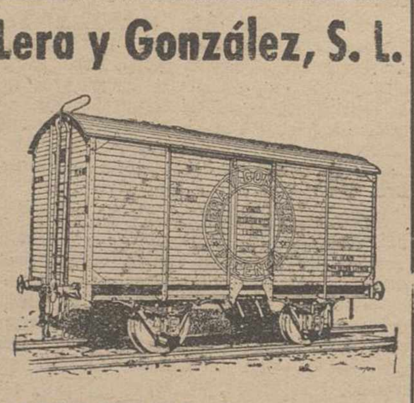

ALMACENES DE VINOS
CLARETES, TINTOS, BLANCOS GENEROSOS, AGUARDIENTES Y LICORES
Avenida Casado del Alisal, 43
Teléfono, 287 Apartado, 38
PALENCIA

OPOSICIONES
AUXILIARES DE CORREOS
Numerosas plazas. No se exige título. Se admiten señoritas
LA ACADEMIA CAGIGAS
VENTA DE BAÑOS
Inauguró estas clases el 1 de Febrero

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6,60 (Timbre incluído)
Censura sanitaria n.º 358

José del Piñal y Díez de la Maza
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander.-Paz, 4, 1.º
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES. de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

Concurso de proyectos de ajuares

Muebles, enseres y ropas a crédito para los productores

La Obra Sindical del Hogar, creada para poner a disposición de los productores los beneficios de viviendas protegidas, completará su tarea social por la dignificación del hogar de los humildes, facilitándoles también en inmejorables condiciones económicas por medio de anticipos reintegrables a largo plazo, todo el ajuar preciso para una vivienda moderna, alegre y saludable.

A tal objeto ha convocado un concurso de proyectos de ajuares, al que pueden y deben concurrir las industrias del mueble, para poner de manifiesto su potencia y desarrollo, a la vez que patentizar su adhesión al Movimiento, pues se trata de un verdadero certamen nacional del trabajo, toda vez que los ajuares han de reunir características netamente españoles, expresión de las modalidades regionales de nuestra Patria, y todos los elementos, de materia y trabajo, han de ser nacionales. El ajuar, en la concepción nacional-sindicalista, es el medio a través del que se incorpora un sentido español, espiritual y familiar, a la vivienda, que queda así convertida en hogar.

Pueden tomar parte arquitectos, proyectistas, decoradores, fabricantes y artesanos.

Materia del concurso son estos tres lotes:

MUEBLES: dormitorios de matrimonio, íd. de dos camas, íd. de una cama, cuarto de niños, despachos-cuartos de estar, gabinetes, cuartos de estar, comedores, comedores-cuartos de estar, comedor-cocina y comina.

ROPAS: prendas necesarias para atender los usos domésticos del dormitorio, comedor y cocina, a saber: sábanas, mantas, colchas, edredones y colchones; mantelerías, paños de cocina y limpieza, delastales, etc.

ENSERES: vajillas, cristalerías baterías de cocina, útiles de limpieza; cortinas, cuadros, figuras, lámparas, etc.

Cada concursante puede presentar uno o más proyectos, de las características que pueden consultarse por los interesados en la Obra Sindical del Hogar (Mayor Principal, 244, Palencia).

Los mejores trabajos serán seleccionados para una exposición en Madrid le día 1 de mayo de 1942, con reparto de premios: 5.000, 3.000 y 2.000 pesetas para muebles; 3.000, 2.000 y 1.000 para enseres; 2.000, 1.250 y 500 para ropas. Los proyecto sserán aceptados por la Obra Sindical del Hogar serán retribuídos.

El plazo de admisión termina el día 1 de abril de 1942.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18.—PALENCIA

Política agraria

ENTREGA DE CEREALES Y LEGUMBRES PARA PIENSOS. — Por circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se dispone que los tenedores de avena, cebada, alpiste, mijo, panizo, sorgo, algarrobas, almortas para piensos, guisantes, habas caballares, veza y yeros, quedan obligados a entregarlos en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo la totalidad de estos productos que figuran disponibles para la venta en su declaracion C-1 y C-1-R, desde el dia 15 de enero al 28 de febrero. Los que no lo entreguen o se reserven para sus ganados mayores cantidades de las autoridades, serán puestos a disposicion de la Fiscalia de Tasas.

SUBSIDIO DE VEJEZ.—En el B. O. del día 23 de enero, se publica una Orden del Ministerio del Trabajo, que tiende a la ampliación del subsidio de vejez a favor de muchos ancianos que por distintos motivos no le disfrutan.

Los obreros habituales por cuenta ajena que no paguen más de 100 pesetas de contribución, que no perciban el subsidio, que no perciban pensión o ingresos anuales superiores a 1.080 y que tuvieran cumplidos 65 años o 60 si están incapacitados para el trabajo, deberán presentar en las Delegaciones Sindicales locales una declaración jurada, haciendo constar nombre y apellidos propios y de los padres, naturaleza, día, mes y año de nacimiento, domicilio y empresas en que trabajó, acompañada de certfiicados de estas empresas, de las Alcaldías y diligencia de comprobación por la Inspección de Trabajo.

El plazo, de tres meses y los obreros que no presenten esta declaración, no percibirán los beneficios que pudieran concederse.

S. PAJARES GARCIA
Jefe del Servicio de Puericultura del Estado y de los Establecimientos de Beneficencia por oposición
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 1 a 2 y de 3 a 5
Mayor Pral., 217, 2.º PALENCIA

COMPRO
Botes vacíos. — Botellas usadas.
PARTIDAS IMPORTANTES
Apartado, 78.—SALAMANCA

Sindicato de industrias químicas

PRECIOS DE CALZADOS DE LONA Y GOMA (VULCANIZADA, DE FANTASIA. — Estudiada la propuesta de este sindicato, la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, ha autorizado provisionalmente la siguiente tarifa de calzado de lona con piso de goma vulcanizada, de fantasía:

Números para caballero, del 20 al 27, precio en fábrica, 15,40 ptas; precio al público, 20 ptas.

Del 28 al 32, precio en fábrica 16,05 ptas; precio al público, 20,8[illegible]

Del 33 al 37, en fábrica, 16,70; público, 21,70.

Del 38 al 45, en fábrica, 17,35; público, 22,55.

Números de señora: del 33 al [illegible] precio en fábrica, 19,65; precio público, 25,55.

Se entenderá por calzado de fantasía el fabricado con tejidos de primera calidad u originales también de calidad superior, plantillas, topes y contrafuertes de material no elástico y aislante cuando el modelo lo requiera; suela de goma, tacón [illegible] moldeado para caballero o medio tacón moldeado o palillo para señora y aplicaciones que proporcionan una rica vistosidad que permita considerar el calzado como de fantasía dentro de su categoría.

Asimismo se recuerda que el marcado de precios de venta al público de calzado con piso de goma, debe hacerse, siempre que no sea posible el marcado a fuego sobre la suela mediante etiqueta suspendida del artículo y marchamado en sello metálico con la marca del fabricante.

Ayuntamiento de Villatoquite

Este Ayuntamiento anuncia la vacante de guarda del campo y ganado mayor de esta villa, con el haber diario de siete pesetas. Las solicitudes [illegible] condiciones, al señor alcalde.

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIETARIO LOCAL

LOS UNIFORMES DE LOS GUARDIAS MUNICIPALES

Por fin, hemos visto que la Comisión Permanente del Ayuntamiento, ha decidido renovar los uniformes de la Guardia municipal.

Verdaderamente—¿por qué no decirlo?—hacía mucha falta. Si bien se mira, ésta es también una cuestión de estricta estética urbanística. Si los agentes del Municipio, encargados de velar por el orden de la circulación en las calles y de hacer cumplir a todos las ordenanzas municipales, se presentan con un atuendo raído, sucio y miserable, formaríamos del Ayuntamiento que así los viste, una pobre idea. De vez en cuando, por ejemplo, se ordena el revoco de fachadas. Y nosotros entendemos, que de igual manera, debe cuidarse del revoco de la "fachada" de los Guardias municipales.

Estos humildes y honrados servidores del Municipio tienen una importancia de primer orden en el bien parecer de una ciudad. Siempre nos ha causado la mejor impresión la pulcra presentación de los Guardias municipales de otras ciudades que se han preocupado de atender este problema, concediéndole toda la importancia que verdaderamente tiene. Guardias con cascos de esmalte, con elegantes puños de celuloide, con impolutos guantes blancos y correaje del mismo color, que saludan correctísimamente al peatón que les pregunta por una calle o una oficina pública, y que con la misma exquisita educación le endosan una multa de dos pesetas por cruzar una calle en un trozo prohibido. Ante un Guardia de éstos—de tan espectacular atuendo—uno no sabe, si decir "gracias" o "usted perdone"... Pero, la verdad, no sucedería lo mismo si el agente en cuestión apareciese con una barba de ocho días y los "lewis" llenos de barro.

Por eso, nos parece admirable que el Municipio haya abordado al fin la cuestión del uniforme de los guardias. Hay que procurar que su presentación sea todo lo correcta que el buen nombre de Palencia exige. Así lo esperamos...

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

AYUNTAMIENTO

CIRCULACION DE TRENES. — En la Alcaldía se ha recibido un escrito del señor ingeniero jefe de la explotación de los Ferrocarriles Españoles, en el que, y correspondiendo a sus peticiones, le participa que a partir del día 12 del actual mes, los trenes ómnibus números 451 y 452 (Palencia-León y viceversa), circularán los martes, jueves y sábados de cada semana; así como los trenes ómnibus números 951 y 952 (Palencia-Reinosa y viceversa), solamente circularán en los indicados días también; continuando circulando diariamente, como ahora, entre Valladolid y Palencia y viceversa, los trenes ómnibus números 61 y 62, que son los trenes de los que aquéllos son continuación.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES.—Florencio Lozano Pérez, de cuatro meses. Estrada, 14.—Raimunda Hernández Caballero, de 77 años, casada. Mancornador, 2.—Angel Delgado García, de 21 años, soltero. Sanatorio El Monte.—Javier García Arranz, de 3 años. Lope de Vega, 17.—Francisco Villasana Bravo, de 81 años, viudo. Asilo.— Albina Fernández Pérez, de 16 años, soltera. Hospital Provincial.—Hilario Gómez Rodríguez, de 17 años, soltero. C. del Monte.—María de la Paz Robledo Pachón, de 88 años, viuda, M. Pelayo, 19.—Juan Peña Quirce, de 16 años, soltero. C. Grijota.—Luis Méndez Naya, de 36 años, soltero. M. Rivera.—María Pilar Calderón Ortega, de siete meses. R. Argentina, 1.—Sila Martínez Casado, de 45 años, casada C. Magaz.

NACIMIENTOS.—Félix de las Heras Candelas, de Félix y Elisa, Comandante Ramírez, 1.—Gregorio Alvarez Barriuso, de Gregorio y Angeles. José Antonio, 23.—Cándido Bartolomé Bahillo, de Cándido y Benilde. G. Mola, 29. — María del Rosario Casañé Moro, de Emilio y Purificación. José Antonio, 47.—Gloria Rojo Argüeso, de Cipriano y Rosa. Huertas Altas.—Javier Coloma Martín, de Tomás y Carmen. Ruiz de Alda, 7.—Lucía Cordón Antolín, de Emeterio y Valeriana. G. Goded, 7. — Francisco Pérez de los Ríos, de Aureliano y Emiliana. Santa Teresa, 6.—María Pilar Rodríguez Jubete, de Cándido y Josefa. Isabel la Católica, 1.—Victoria Ruiz Martín, de Félix y Victoria. Cuartel Simancas.

¡Empresas! Mejorad el estado sanitario de los productores con aportaciones al "18 de Julio".

GOBIERNO CIVIL

TITULO. — En el negociado correspondiente de la Secretaría general del Gobierno civil de la provincia, se ha recibido el título de licenciado en Derecho, expedido por la Universidad de Salamanca, a favor de don Jerónimo Centeno Arangüena, quien puede presentarse en la mencionada dependencia oficial para recoger dicho documento.

ASCENSO. — Como consecuencia de la última corrida de escalas, ha sido ascendido a jefe de Administración de tercera clase, el culto y activo funcionario del Ministerio de la Gobernación, afecto a la plantilla de nuestra capital, don Tirso Cepedal García, que, accidentalmente, se halla al frente de la Secretaría general del Gobierno civil de la provincia.

Felicitamos efusivamente a nuestro buen amigo el Sr. Cepedal.

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el **SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO**. C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
DE 12 a 2 **Teléfono. 216**

DIPUTACION

Se estudia la conveniencia de instalar un laboratorio en el Hospital Provincial

Bajo la presidencia del señor San Millán, celebró sesión ordinaria la Gestora, asistiendo los señores Negrete, Merino, Begoña y Conde.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en el despacho del orden del día. Se acuerda admitir a cuatro opositores a la plaza de jefe del Servicio de Recaudación, que tienen completa su documentación.

Idem encargar al señor Negrete informe sobre la instalación de un laboratorio en el Hospital Provincial.

Quedar enterada con satisfacción de que no existen ya casos de tifus en la Clínica Militar.

Estudiar la petición del propietario del autobús para que pueda continuar el servicio hasta el Hospital.

Pasar a informe de la Jefatura de Industrias las reclamaciones sobre saltos de agua.

Que las reclamaciones sobre cédulas personales, no obstante haberse presentado fuera de plazo, vuelvan al Negociado para su informe.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda la liquidación del presupuesto de 1941.

Adjudicar becas a cuatro aspirantes que desean asistir a los cursillos organizados por la Granja Agrícola.

Aprobar varias relaciones de cuentas.

SESION EXTRAORDINARIA. — Seguidamente comenzó la sesión extraordinaria, dándose lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo el concierto de un crédito para adquirir valores en la cuantía de 400.000 pesetas, con destino a incrementar la fianza que tiene constituída la Diputación para responder de su gestión en la recaudación de contribuciones del Estado.

También se dió cuenta del correspondiente presupuesto extraordinario formado por Intervención, aprobándose ambos y solicitándose la oportuna autorización del Ministerio de la Gobernación.

CARTEL DE LA FALANGE

Fallo del II concurso "José Antonio" del Frente de Juventudes

Tanto para estímulo de maestros como para aplicación de los niños, la Asesoría Provincial de Cultura y Enseñanza del Frente de Juventudes de Palencia, organizó el II Concurso Escolar "José Antonio, que consistía en reproducir los trabajos de redacción y dibujo ejecutados en los cuadernos de clase por los alumnos de primera enseñanza, con motivo de la conmemoración de los Caídos y Fundación de la Falange (29 de octubre) y gloriosa muerte de su Fundador (20 de noviembre).

Como ya se advirtió al anunciar este certamen, el Frente de Juventudes ha tenido muy presente la concurrencia o ausencia de los señores maestros, como deseo de colaboración o como apartamiento de la labor de formación política que por imperativo legal y por deber nacional les corresponde, y por este motivo se dirigirá por oficio a todos los maestros participantes en el certamen, al objeto de que tengan en todo momento una prueba escrita de su aportación a esta patriótica tarea educativa.

En cuanto a los maestros cuyos alumnos o escuelas han merecido premio, aparte de la pública felicitación que recibieron en el acto del Teatro Principal, reiterada hoy por estas líneas, también se les enviará testimonio oficial de su colaboración y de su mérito.

El tribunal calificador ha estado constituído por los camaradas Dídimo Fresno, asesor de Cultura; Gabriel Miguel Ramos, representante de Falange Española Tradicionalista; Jerónimo Miñana, por la Inspección de 1.ª Enseñanza, y Tomás García, por el Servicio Español del Magisterio. El examen de los trabajos ha sido detenido, y meticuloso, para calificar con la más rigurosa justicia, teniendo en cuenta caligrafía, ortografía, dibujo, colorido, trabajo manual, gusto en la presentación, redacción, adaptación al tema, interpretación falangista de las efemérides y participación del maestro, concediendo por cada uno de los diez motivos un punto como máximo.

Según este riguroso criterio, han merecido premios, por orden de puntuación:

Premios niños provincia: Primero, a repartir entre Nicomedes Frechoso (11 años), y Ramiro Rodríguez (12 años), alumnos de don Marino García, de Mazuecos; segundo, Luis Castañeda (12 años), alumno de don Julián Correas, de Castromocho.

Premios niñas provincia: Primero, Elvira Báscones, alumna de don Urbano Arnáiz, de San Salvador de Cantamuga; segundo, Encarnación Castrillo (13 años), alumna de doña Elena Izquierdo, de Itero Seco, y tercero, Antonia de la Hoz (14 años), de la misma escuela.

Premios escuelas provincia: Primero, escuela de niñas de doña Juana Peña, de Villasarracino; segundo, escuela de niñas de doña Carmen Durango, de Villalcón. Por el número de trabajos y entusiasmo demostrado en la realización de los mismos, aunque faltos de puntuación para premio, el tribunal propone para mención honorífica, a las escuelas de don Alejandro Ilera, de Cisneros, y don Antonio Peláez y don Darío Quintana, de Villarramiel.

Premios niños capital: Primero, Francisco Serrano (11 años), alumno de don José Aboy, Grupo "Modesto Lafuente".

Premios niñas capital: Primero, Clara Gutiérrez (13 años), alumna de doña María del Pilar Martínez, de la escuela de la Beneficencia.

Premios escuelas capital: Por las mismas causas de las escuelas de la provincia, se propone para mención honorífica, a la escuela de don José Izquierdo, Grupo "Alonso Berruguete".

Los premios convocados y que no aparecen en este resumen del fallo, fueron declarados desiertos por falta de puntuación en unos casos, y en otros, por no haberse presentado trabajos:

AUDICION DE RADIO F. E. T. 4

FRENTE DE JUVENTUDES. — Por no haber podido actuar en las emisiones extraordinarias de Navidad, debido a estar los estudiantes de vacaciones, la audición de los coros de la Academia Castilla, de los HH. Maristas, por Radio F. E. T. 4, tendrá lugar en la emisión de sobremesa del domingo día 8, con arreglo al siguiente programa:

1.º "Cor Jesu", a cuatro voces, siglo XVI.

2.º "Las Palomicas", armonización a cinco voces, por el director de los coros, Hermano Francisco Bargalló.

3.º "El Zagalillo", a cuatro voces, obra premiada en el concurso de Villancicos del Frente de Juventudes.

4.º "Laudate", de Viadana, a cuatro voces mixtas, siglo XVI.

5.º "Al Cielo yo iré", de J. Valdés, a cuatro voces.

DELEGACION PROVINCIAL DE «AUXILIO SOCIAL».—Parte de gastos e ingresos correspondientes al mes de diciembre de 1941.—Gastos de asistencias: 29.622 en comedores infantiles; 44.419, en Cocinas de Hermandad; 1.550, en Jardín Maternal; 279, por auxilios en frío; 310, por Información Social; total: Gastos por asistencias, 80.675,10.

Ingresos. — Cuestaciones, 13.491,35; Ficha Azul, 18.549,15; donativos metálico, 2.651,07; total ingresos, 34.691,57.

Déficit sufragado por el fondo benéfico social, 45.983,53.

Palencia 5 de febrero de 1942.—EL ADMINISTRADOR PROVINCIAL. — Visto Bueno: EL DELEGADO PROVINCIAL.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

SANCIONES IMPUESTAS POR ESTE SINDICATO.—Por incumplimiento de órdenes emanadas de esta Jefatura se castiga a los camaradas que a continuación se citan a expulsión de este Sindicato por tres meses, nota desfavorable en su expediente y teniendo la obligación de cumplir cuantas órdenes se den durante este período, caso contrario se entenderá están conformes con la expulsión definitiva de este Sindicato:

Mariano Retuerto Lanchares, José Rebollo Rivas, Miguel Adán Frías, José Luis Liébana Mínguez, León Calvo León, Mariano Rodríguez Orejón.

Por la Revolución, la Universidad y el Imperio.

El secretario provincial del S. E. U.

SECCION FEMENINA.—Cuerpos de enfermeras. — Para recompensar los servicios prestados por las enfermeras de Falange durante la pasada guerra de liberación, la Delegada Nacional ha concedido el derecho de usar la "Y" roja colectiva a las incluídas en las siguientes condiciones:

Primero.—Ciento ochenta días de servicios como enfermeras o auxiliares de enfermeras en hospitales de vanguardia.

Segundo.—Doscientos cincuenta días en hospitales infecciosos o velas nocturnas, y

Tercero.—Trescientos sesenta y cinco días como enfermeras o auxiliares de enfermeras en Hospitales no incluídos anteriormente.

Las que se crean merecedoras de dicha recompensa habrán de enviar los documentos justificantes antes del día primero de abril.

Para los matrimonios con numerosa prole, la Caja Nacional de Subsidios Familiares ha instituído dos Premios a la Natalidad de 5.000 pesetas y cien de 1.000. Solicítalo en la Delegación respectiva.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — El Ilmo. señor delegado ha puesto al cobro los libramientos para pago de material de las distintas dependencias del Estado.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES Y AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17.
GIJON-MUSEL

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra mas, 0'10

SE DESEA comprar mostrador, peso, anaquelería. Informes, esta Administración.

SE NECESITA un chico soltero para la labranza. Informes esta Administración.

VENDO huevos raza "Leghom", seleccionada para incubar, y bicicleta especial "Orbea", nueva. Jesús Adrover, Torquemada.

SE VENDE máquina segadora, carro de par y aperos de labranza, en Revenga. Nicolás Cayón.

VENDO 1.000 arrobas paja de trigo y 1.000 de legumbre. Itero de la Vega, Gaudencio García.

CASA se vende en carretera Valladolid, segundo barrio. Tratar, José Rodríguez Núñez.

VENDO par mulas y macho de 5 años de edad y 7 dedos de alzada sobre la marca. Eloy Alonso, Requena de Campos.

SE VENDEN, por sobrar ganado, una mula siete años, siete dedos, un caballo bretón, siete dedos, cinco años, a toda prueba, 80 ovejas seleccionadas, jóvenes, casi todas con sus crías. Revenga de Campos. Emilio Plaza.

VENDO un macho, doce años, un dedo sobre la marca. Secundino Ibáñez. Calahorra de Boedo.

VENDO par de mulas, siete años, tres dedos sobre la marca, toda prueba. Para verlos y tratar, Verísimo Pastor. Pastor. Villabasta de Valdavia.

POR SOBRANTE de labranza, véndese mula cerrada, nueve dedos, buen trabajo, en Paredes. Mariano Aparicio.

CASA con amplios locales, corral y tenadas, se vende en Dueñas. José García.

SE VENDE abono vegetal en el parador de la calle de Burgos, número 10.

DOS TERNERAS comiendo, y un ternero, se venden. José de la Cruz. La Carcavilla.

BOTELLAS vacías, vendo 4.000. Para tratar, con Casto Herrezuelo. Paredes de Nava.

SE VENDE mula media edad, cuatro dedos sobre la marca. Para tratar, Angel Hurtado González, en Cisneros.

VENDO 2 machos elegir entre 4, de 6 a 10 años, 6 a 8 dedos, toda prueba. Alberto Nicolás. Frechilla.

SE ALQUILA habitación para dormir. Obispo Lozano, 11 y 13, 2.º derecha.

VENDO cuatro vacas holandesas: dos cubiertas de seis meses, y dos de tres, dando leche. La Huerta. Piña de Campos.

CASA, propia industria, se vende o se cambia por tierra labrantío. Alemania, 3. Venta de Baños.

SE VENDE macho de 5 años, de 7 dedos y yegua 9 años, 7 dedos, cubierta al contrario. Para tratar, en Villovieco. Filomeno Pérez.

HORTELANO. Se necesita bien impuesto en el oficio, para huerta de esta capital. Inútil sin buenos informes. Buen sueldo, absoluta reserva de los que se ofrezcan y estén colocados. Escribid indicando edad, número de hijos y donde ha trabajado, a S. M., a la administración de este periódico.

SEMILLA de alfalfa, superior. Diríjase a Droguería Dávila, Mayor, 154. Palencia.

SE VENDE madera de nogal para muebles y carretería. Informes, Mayor, 27. Escritorio.

SE VENDE madera de un nogal verde. Para verla y tratar, con Leandro Tigero, Dueñas (Palencia).

SE VENDE comedor seminuevo, en inmejorables condiciones. Para verle, en Mayor Pral., 118, segundo, de tres a seis horas.

SE VENDE abono mineral y palomina, en el almacén de la calle Valentín Calderón número 11. Palencia.

VENTA. Por dejar parte de la labranza, se venden una mula de 7 años 6 dedos, un macho de 6 años 10 dedos y un caballo de 10 años, 10 dedos, todos de buenas formas y trabajo. Para tratar, con Mariano Sevilla. Fuentes de Nava.

VENDO tres mulas de ocho y nueve años, de seis dedos, y un caballo de siete años, cuatro dedos, todos de buenas formas y buen trabajo. Para tratar, en Villovieco. Froilán Revilla.

VITICULTORES: Vendo doscientos mil barbados, de Rupestris Lott, gran desarrollo, precios sin competencia. Pompeyo Ramos. Villacidaler.

NEGOCIO ELECTRICO, se vende en Carrión de los Condes, proposiciones tipo mínimo 350 mil pesetas, hasta 1 marzo improrrogable, a don Martín Ramírez. Carrión de los Condes.

SE VENDE un carro de varas con toldo, para caballería mayor. Tratar, José Primo, en Venta de Baños.

VENDO bombas para riego, eléctricas y gasolina, interruptores y transformadores todas potencias, nuevos y usados. Informes, Herrera de Pisuerga. Demetrio Díez.

VENDESE carro medio uso, de par. Tratar, con Secundino González. Osorno.

SE VENDEN 300 cántaros de vino de cosechero, en la bodega calle Valentín Calderón, 11.

SE VENDE macho burreño, media edad. Para tratar, con Carmen Salán. Santillán de la Vega.

EN VILLALPANDO (Zamora), coto, cien obradas, propio cereales, viñedo, plantaciones. Tiene 1.500 encinas, parte viñedo, pastos, sin renteros, lo vendería todo, pagándome el valor encinas. Herminio Ortega (Palencia), Villamartín.

SE VENDEN veinte ovejas emparejadas. Para tratar, con Domingo Martín, en Villanueva de los Nabos.

CASA, se vende, en sitio céntrico, buenas condiciones. I. E. Administración.

VENDO CONTADOR luz, camas, armario y otros muebles. Aparicio. Carretera "La Julia", de 10 a 12.

BURRO garañón semental, de cuatro años, uno cuarenta y cinco de alzada, se vende. Juan Abril. Torremormojón.

PAJA de trilladora blanca, vendo buena partida. Verla, en Granja "La Villa". Paredes de Nava. Pablo Pinacho.

SE VENDE un compresor eléctrico "Bavox". Dos bombas para extraer aceite de barril. Diversos accesorios de automóviles. Informarán, Casado del Alisal, número 23.

PORTADA madera de fachada, ocho mesas mármol, treinta y dos sillas, un mostrador, cafetera exprés "Omega". Todo muy barato. Panaderas, 18.

VENDO de ocasión, motores aceite pesado de 5 a 50 H. P. Arranque en frío, seminuevos. Informes, Demetrio Díez. Herrera de Pisuerga.

VENDO un carro en buen uso para más de una caballería. Para tratar en Villahán, con Domitilo de Pedro.

CARBON vegetal vendo calderas para producirlo rápidamente. Apartado, 220. Bilbao.

EXTRAVIO de dos caballerías, una yegua con crin larga, cola larga, sin herraduras en dos patas y una mano, chata, edad ocho años, toda la marca; un potro seis años, cabeza negra, crin negra, cola corta y marca fuego, herrado de las cuatro patas y en el asiento montura, pelo blanco, talla sobre la marca. Avisad a Moisés Salán. Villalumbroso.

VENDO carro de lanza. Dirigirse a Clara Garrido, en Cubillas de Cerrato.

SE VENDE un macho, de seis años, ocho dedos. Para tratar, Julián Rojo, en Paredes de Nava.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuído. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.
ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

M.C.D.2022

LA GUERRA EN AFRICA

Ocupado Tmimi, sigue el avance hacia la región de Ain-el-Galaza

Roma, 6.-Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

"Los destacamentos que persiguen al enemigo marchan después de haber ocupado Tmimi, hacia la región de Ain el Gazala.

El número de camiones británicos capturados o destruídos hasta el 31 de enero se eleva a 1.220.

En el curso de una operación efectuada sobre un aerodromo adversario, los aviones del Eje destruyeron varios aparatos ingleses y averiaron gravemente otros varios. Las instalaciones de abastecimiento fueron igualmente alcanzadas por nuestras bombas.

La aviación italo-alemana ha renovado sus eficaces operaciones contra los objetivos de Malta, y ha obtenido visibles resultados. Los cazas alemanes derribaron en combate sobre dicha isla tres aparatos "Hurricane".

Una de nuestras patrullas de aviones torpederas atacó un convoy enemigo frente a Tobruk, y logró a pesar de la intensa defensa antiaérea, alcanzar un mercante que se detuvo con síntomas manifiestos de incendio a bordo. Los aparatos regresaron a sus bases con un muerto y algunos heridos de sus tripulaciones.--Efe.

Berlín, 6--En Africa septentrional continúa la persecución del enémigo en la zona oriental de la Cirenaica. Las formaciones aéreas alemanas han bombardeado los contingentes británicos, así como las concentraciones de vehículos y los campos de Aviación de los alrededores de Tobruk.

Eficaces ataques han sido dirigidos contra los buques enemigos y las instalaciones portuarias de los muelles de la Valetta, en la isla de Malta. Dos submarinos británicos han sido averiados. Las escuadrillas alemanas de caza que protegían a los bombarderos que realizaron estas operaciones han derribado tres aviones ingleses sin sufrir pérdidas propias."--Efe.

COMUNICADO DE EL CAIRO

El Cairo, 6.--Comunicado del Gran Cuartel general británico en el Oriente medio:

"Aunque la situación terrestre permanece invariable, nuestras fuerzas aéreas obtuvieron ayer notables éxitos. En diversos puntos las líneas de comunicación enemigas del Yebel y Akdar, y alrededores, así como las columnas motorizadas de transporte del adversario, fueron atacadas. Un gran número de vehículos fué incendiado y se infligieron importantes pérdidas en hombres a las unidades enemigas.-Efe.

Cómo ha realizado Rommel su nueva contraofensiva en Africa

Se espera que la batalla decisiva se registre en fecha muy próxima

Frontera líbica, 6. — En general Rommel empezó hace días su ofensiva contra los ingleses en dirección a la frontera egipcia. Los círculos militares, al ver llegar a las tropas alemanas a Antelat e incluso a Msus, a 120 kilómetros en el corazón de la Marmárica, pensaron que iban a asistir a una repetición de la maniobra que hace diez meses ejecutó el propio Rommel al comenzar su ofensiva contra las tropas que entonces mandaba Wavell. La maniobra de entonces consistió en coger de espalda el Djebel y caer sobre la retaguardia inglesa a la altura de Tobruk, con lo que las fuerzas inglesas, si no se retiraban suficientemente de prisa, quedaban copadas entre la línea alemana y el mar.

Pero el general Rommel, contra todo lo que se esperaba no pasó más allá de Msus, sino que por el contrario lanzó su ataque en dirección a Benghasi, Barce, Cirene y Derna, con lo que alargaba desmesuradamente un frente que se extiende paralelamente a la costa en una longitud de 250 kilómetros; sin tener en ningún punto un fondo de más de 75 kilómetros.

Así parece ser que las tropas germano-italianas han tratado de deshacerse de los contigentes británicos de Barce y Cirene, tal vez porque los consideraban demasiado fuertes para no ser peligrosos si intentaban salir de la bolsa en que hubieran quedado cercados al seguir los contingentes del Eje su avance desde Msus a Tobruk.

Los ingleses se encuentran en Giarabub y Cialo, con lo que amenazan de modo notable la retaguardia alemana, y especialmente la zona más estrecha del cordón germano-italiano, que se extiende por la región de Agedavia paralelamente a la costa de Sirte. Los alemanes por su parte amenazan con una maniobra de tenaza a las fuerzas británicas de la región de Msus, las cuales no tienen más camino de retirada que dirigirse al folfo de Berna, avanzando paralelamente a las tropas alemanas por la otra vertiente del Djebel, o bien retirarse a Cialo a 280 kilómetros al sur y con muy malas carreteras.

Los observadores militares no comprenden claramente cómo los ingleses se han dejado coger en posición tan desventajosa. De todos modos se espera que la batalla decisiva se registre en fecha muy próxima. — Efe.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 52

La Escuadra Neerlandesa ESTA CASI ANIQUILADA

La aviación nipona, ha destruído en el mar de Java a dos cruceros holandeses y otro norteamericano

Tokio, 6. — Comunicado del Cuartel General Imperial:

La Aviación de la Marina imperial descubrió el día 4 del corriente una escuadra enemiga que navegaba a 30 millas al sur de la isla de Kangcang, en el mar de Java.

Inmediatamente comenzó el ataque de nuestros aviones que hundieron dos cruceros neerlandeses y averiaron gravemente a otro. También se hundió a consecuencia de nuestro ataque un crucero norteamericano tipo "Marblehead" de 7.050 toneladas. Los cruceros neerlandeses hundidos son uno tipo Java, de 6.670 toneladas y otro de "Ruyter", de 6.450 toneladas. También fué hundido un buque mercante de 5.000 toneladas.

Con esta acción de la que no ha regresado uno de nuestros aviones, ha quedado casi aniquilada la Escuadra neerlandesa. — Efe.

CARACTERISTICAS DE LOS CRUCEROS HUNDIDOS

Tokio, 6. — Con respecto al hundimiento y averías de los buques de la Escuadra holandesa, se informa que los cruceros de la clase "Java" desplazan 6.670 toneladas y están armados con 10 cañones de 15 cm. y seis piezas de defensa antiaérea, de 4 cm. Llevan a bordo dos aviones. Estos cruceros se encuentran especialmente preparados para actuar como buques minadores.

Los cruceros de la clase "Marblehead", desplazan 7.050 toneladas. Su armamento comprende 10 cañones de 15'2 cm., cuatro piezas antiaéreas de 7'6 y otros dos de 4'7 y seis tubos lanzatorpedos. Llevan igualmente a bordo dos aviones y están preparados para actuar como barcos minadores. — Efe.

UN NAVIO DE 10.000 TONELADAS HUNDIDO

Tokio, 6. — Las fuerzas aéreas japonesas han hundido, durante la tarde pasada, un navío de 10.000 toneladas que navegaba en convoy por el estrecho de Malaca, cerca de Tanjong Balai (Sumatra). Además fué incendiado otro barco de 6.000 toneladas perteneciente al mismo convoy y producidos graves averías en dos navíos de 3.000 toneladas cada uno. A pesar del violento fuego abierto por la DCA de los barcos de escolta del convoy los aviones japoneses no experimentaron pérdidas. — Efe.

SEGUNDO ATAQUE AEREO CONTRA SURABAYA

Batavia, 6. — Las fuerzas aéreas japonesas han realizado un segundo ataque aéreo sobre Surabaya. Cuarenta bombarderos pesados escoltados por 20 cazas hicieron su ap[arición] sobre la ciudad. Los cazas n[eer]landeses y norteamericanos at[acaro]n a su vez a las fuerzas nipo[nas]. No se tienen detalles referente[s a] las pérdidas japonesas. Tres avi[ones] neerlandeses fueron derribados [en] el combate aéreo. La ciudad [fué] ametrallada y bombardeada, pri[nci]palmente el puerto y establecim[ien]tos navales, donde fueron ocasi[ona]dos daños materiales. Además [fue]ron provocados algunos incen[dios] en el puerto.

En la acción ha resultado mu[erto] un piloto holandés y otros dos desaparecido.—Efe.

MANUEL VALIENTE CALVO
PRACTICANTE
Ha trasladado su domicilio a
Lope de Vega, núm. 22, 3.º

Ultimo minuto

Los japoneses ocupan la ciuda[d] de SAMARINDA

Batavia, 6.--Oficialmente se anuncia que la ciudad de Samarinda ha sido ocupada por las fuerzas japonesas. Los cazas nipones han efectuado vuelos de reconocimiento sobre diveross puntos de la isla de Java entre los cuales figuran Semarang. Madigen. Magentan sólo y Tegal. 40 bombarderos y 20 cazas japoneses atacaron Surabaya. Se perdieron tres aparatos holandeses y fueron destruídos dos cazas y dos bombarderos nipones.

Sobre Borneo y Medan se registró ligera actividad de reconocimiento aéreo por parte de las fuerzas japonesas. En una localidad han resultado cuatro personas heridas levemente.—Efe.

A UN KILOMETRO DE LAS TROPAS JAPONESAS EN MARTABAN

Rangun, 6. — Un corresponsal de guerra de la agencia "Reuter" afirma que las tropas británicas que evacuaron seguramente la ciudad de Martaban se encuentran solamente a un kilómetro de distancia de fuerzas niponas que ocuparon M... mein. — Efe.

LOS AUSTRALIANOS HAN C[ON]SEGUIDO REPLEGARSE A SINGAPUR

Camberra, 6. — Oficialmente comunica que la gran mayoría las tropas australianas que com[ba]tieron en Malasia han logrado plegarse a Singapur. — Efe.

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

"RESISTIR O MORIR"

Esta es la consigna para las tropas norteamericanas que luchan en el Pacífico

"Si se perdieran Insulindia, Singapur y Filipinas no se podría continuar la guerra contra el Japón"

Nueva York, 6.—Las tropas norteamericanas que luchan en los frentes del Pacífico, deben recibir orden de resistir en sus puestos, o morir, pues toda nueva retirada supone la derrota final de los Estados Unidos, declara el colaborador militar del diario neoyorquino "New York Times".

Añade que es de importancia vital para las potencias anglo-sajonas el conseguir que el asalto japonés se estrelle contra las posiciones que ocupan las fuerzas democráticas en Insulindia, Singapur y Filipinas. Termina declarando que aunque no existieran otros motivos es preciso recordar que los puntos mencionados son la llave de las rutas que conducen a China y Australia, países sin los cuales la prosecución de la guerra contra Japón será totalmente imposible en opinión del articulista.—Efe.

Tokio, 6.--Desde Malaca informan que los aviones japoneses atacaron en la tarde de ayer un convoy que navegaba por el Estrecho de Malaca, entre Singapur y Tajong-Saloy. Un buque de 6.000 toneladas fué hundido, otro del mismo tonelaje fué incendiado y otros tres de 3.000 toneladas fueron averiados. Todos los aviones japoneses regresaron a sus bases. Además, los aviones japoneses atacaron el aerodromo de Jalange, en Singapur, sobre el cual fueron destruidos 5 aviones británicos.--Efe.

FUNCIONA la GUILLOTINA EN PARIS

Ha sido decapitada una mujer

Y MAÑANA LO SERA SU MARIDO

París, 6. — Una mujer ha sido decapitada esta mañana en la capital parisiense. Esta ejecución es la primera registrada desde hace 55 años. La ajusticiada y su marido habían asesinado bestialmente a una hija suya, de cinco años. El marido, coautor de este horrible asesinato, será ejecutado mañana por la mañana. — Efe

Se suprime el impuesto del "PLATO UNICO"

A PARTIR DEL primero DE FEBRERO

LEY DE 22 DE ENERO DE 1942 POR LA QUE SE SUPRIME EL IMPUESTO DENOMINADO «PLATO UNICO»

La Ley de cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta dispuso el traspaso a Hacienda de los arbitrios denominados «Subsidio» y «Plato Unico», y la Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, en su artículo noventa, acordó la supresión del «Plato Unico», salvo el referente a hoteles, fondas, pensiones y restaurantes.

Creado como arbitrio y con una finalidad determinada durante la guerra de liberación, tuvo entonces una justificación: la de su doble carácter restrictivo y económico. Incorporado al sistema tributario estatal, no ofrece una base suficientemente sólida para apoyar sobre la restricción que supone el nombre de dicho arbitrio una fuente tributaria.

Por otra parte, su reducido rendimiento en el orden fiscal, unido a la desigualdad que se establece obligando en el aspecto restrictivo del consumo, únicamente a los alojados en hoteles, pensiones y establecimientos análogos, por haberse suprimido en las casas particulares, aconsejan abordar la supresión del llamado «Plato Unico» en su doble carácter de impuesto y de restricción.

En su virtud, dispongo:

Artículo primero. — A partir del día primero de febrero próximo se suprime el impuesto llamado «Plato Unico» en Hoteles, Fondas, Pensiones y Restaurantes.

Artículo segundo. — Desde la misma fecha desaparecerá igualmente la restricción establecida en un día a la semana por la que se limitaba el consumo en los establecimientos citados en el artículo anterior, a un solo plato.

Artículo tercero. — Por el Ministerio de Hacienda y por la Comisaría de Abastecimientos y Transportes se dictarán las medidas oportunas para la ejecución de la presente.

Así lo dispongo por la presente ley dada en El Pardo a veintidós de enero de mil novecientos cuarenta y dos.

FRANCISCO FRANCO.

AYUNTAMIENTO DE VILLOLD[O]

Este Ayuntamiento anuncia la [ven]ta de 1.000 plantas de cuatro añ[os a] peseta.

Los interesados pueden dirigirs[e al] señor alcalde de dicho Ayuntami[ento].

¡FEBRERILLO, EL LOCO!...

Sobre Barcelona cae abu[n]dante pedrisco y nie[ve]

LA TEMPERATURA ES DE CE[RO] GRADOS

Barcelona, 6. — Un descenso gr[an]de de la temperatura, se ha regis[tra]do en esta ciudad después de algu[nos] días en que el termómetro osci[ló] entre 9 y 12 grados, incluso en [las] horas más crudas. A las dos de la [úl]tima madrugada comenzó a caer [pe]drisco y después abundante ni[eve] especialmente en los alrededores [de] la ciudad y montañas qu rodean Barcelona. Una hora después, las [ca]lles más céntricas estaban cubie[rtas] de una capa de pedrisco superio[r a] cuatro centímetros, pero la cop[a de] nieve que cayó a continuación d[isol]vió el pedrisco. El Tibidabo, M[ont]juich, Carmelo, San Pedro Márti[r y] los demás montes que rodean la [ciu]dad se hallan cubiertos de nieve. [La] temperatura de esta mañana era [de] cero grados. Los lagos del parqu[e y] de varios jardines públicos están [he]lados. — Cifra.

LETRAS DE LUT[O]

Ha subido al cielo en esta ciudad [la] angelical criatura María del Pilar C[al]derón Ortega, que constituía el enc[an]to y la alegría del joven hogar de [sus] buenos padres y queridos amigos, [don] Anastasio Calderón Fernández, [jefe] provincial accidental, de F. E. T. y [de] las Jons., de Palencia, y Dña. Fe[...] Ortega Pérez, a quienes, como a [sus] abuelos don José Ortega Arroyo y [do]ña Tomasa Pérez Hinojal, tíos y [de]más respetable familia, acompaña[mos] en el dolor que les aflige.

Mañana, a las diez, en Nuestra [Se]ñora de la Calle, misa de funeral [por] el alma de don Juan Acosta, en el [se]gundo aniversario de su muerte. [Su] viuda doña Isabel Enche, lo comu[nica] por este periódico a sus amistades.

SANTIAGO MOR[...]
ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL — RAYOS
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118.-Tel. 451.-Pale[ncia]

BAUDELIO G. HERRE[RO]
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 á 1 1/2. Mayor Pral.
Duplicado. Teléfono, 150. PALEN[CIA]

V. ALONSO RO[...]
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1
(Junto a la Plaza de Toros.)

¡TRANSPORTISTAS!

Antes de colocar Gasógeno a vuestros camiones, tened presentes las ventajosas cualidades del "GAS-MOVIL" sobre los Gasógenos de competencia.

GASOGENOS DE COMPETENCIA	NUESTRO GASOGENO 'GAS-MOVIL'
Lentos para encender	Encendido instantáneo
Exigen costosas y frecuentes limpiezas	Limpieza fácil y poco frecuente
No tienen flexibilidad en ralentí	Dá el mismo gas a todo régimen
Gran pérdida de potencia	Pérdida mínima de potencia

GASOGENOS
GAS-MÓVIL
Declarado de interés nacional.
Teléfono 460

TALLERES "CHEVROLET"
A. ESPINO
Carretera de Villalobón.
PALENCIA

M.C.D.2022